



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 018

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 17 DE ENERO DE 2016

C ANGELA SANTILLAN

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 31 DE DICIEMBRE DE 1988

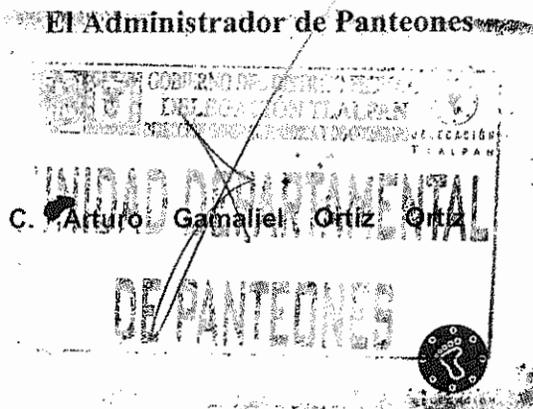
en la fosa N° 37

Alineamiento "D"-ADICIONAL-1037

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATAMENTE JUNTO CON EL CADAVER DEL R/N EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

*Recibi Original*  
19-ENERO-2016



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1. Primer Piso,  
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,  
C.P 14000, México, D.F., [www.tlalpan.df.gob.mx](http://www.tlalpan.df.gob.mx)  
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62  
00 86